



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°24/2022
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 17 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 11:00 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°24/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal (S) Doña Sonia Soto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en nombre de Dios y nuestra querida comuna, damos por iniciado nuestro tercer Concejo Ordinario del mes de Agosto. Saludamos a quienes hoy día nos acompañan a las señoras y señores concejales, bienvenidos a esta sesión de Concejo, a la comunidad desde los distintos sectores, bienvenidos y gracias por acompañarnos en esta transmisión online. Saludamos también a nuestra Secretaria Municipal (S) a la señora Sonia Soto y nuestra Secretaria de Concejo la señora María Eugenia, muchas gracias por acompañarnos y a Diego que está atrás en el tema de informática.

Tabla:

1: Correspondencia.

2: Aprobación nombre de pasaje que está emplazado al costado de la Notaria y Conservador de Bienes Raíces Doñihue, propuesto por la Junta de Vecinos Ingeniero Naval Emilio Cuevas.

3: Varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, señora Sonia, correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal (S) Doña Sonia Soto, no tenemos correspondencia.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no habiendo correspondencia en el día de hoy, pasamos al punto N°2.

Aprobación nombre de pasaje que está emplazado al costado de la Notaria y Conservador de Bienes Raíces Doñihue, propuesto por la Junta de Vecinos Ingeniero Naval Emilio Cuevas.

Hay un Memo interno N°242/2022, del 12 de agosto del 2022, donde el Director de Obras envía a la señora alcaldesa una recomendación, si gusta lo puede leer.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal (S), Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a ustedes para informar en relación a la solicitud emitida por la junta de vecinos INGENIERO NAVAL EMILIO CUEVAS, ingresada en la oficina de partes el día 21 de julio 2022.

La junta de vecinos manifiesta su interés por otorgar nombre al pasaje que se emplaza al costado de la notaría y CBR Doñihue.

Mencionar que la aludida junta de vecinos, solicita asignar los siguientes nombres según su correlativo:

a.- **Pasaje Osorio**; dedicado a los vecinos que vivieron ahí.

b.- **Pasaje Las Rosas**; dedicado a los rosales que se encontraban en el acceso al pasaje.

c.- **Pasaje Emilio Cuevas**; como última opción que declara la junta de vecinos.

Debido a lo anterior, es suscrito sugiere a la señora Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal, adoptar o signar un nombre para dicho pasaje según lo señalado en el punto anterior.

Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

Douglas Seguel Cisterna

Director de Obras Municipales de Doñihue.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, atrás se encuentra la solicitud ingresada por la Junta de Vecinos, donde ellos proponen los nombres para asignar a dicho pasaje.

Como ha sido de costumbre siempre se ha aceptado el nombre que ellos asignan como primera instancia u opción, que en este caso sería pasaje Osorio, dedicado a los vecinos que vivieron en ese sector.

No sé, si las señoras concejales o señores concejales tienen alguna apreciación diferente.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Alcaldesa, la verdad que yo estoy de acuerdo que sea pasaje los Osorio, dedicado a los vecinos que vivieron ahí, aunque yo le habría puesto la casa amarilla, no sé si acuerdan antiguamente ahí estaba la Casa Amarilla.

Siempre se ha respetado la primera opción de los vecinos porque pasaje Las Rosas, ya no están los rosales y pasaje Emilio Cuevas se puede confundir con la calle, yo estoy de acuerdo que sea pasaje Osorio.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Concejala.

Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, yo también estoy de acuerdo, siempre hemos respetado la propuesta de la junta de vecinos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias, tomamos votación entonces señora Sonia.

Sra. Secretaria Municipal (S), entonces procedemos a tomar votación.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Disculpe que la interrumpa señora Sonia, obviamente respetando, porque entendemos que la junta de vecinos, hizo su reunión correspondiente con la asamblea y fue la asamblea quien propuso también los nombres.

No hay antecedentes al respecto, pero tenemos que confiar en la junta de vecinos, ellos son autónomos y ellos tienen que haber realizado su votación, con respecto eso, una asamblea para tal efecto o en algún punto varios de su asamblea.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, La solicitud está avalada por la junta de vecinos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, de hecho la secretaria municipal que recepciona, le da las indicaciones.

Sr. Concejel Don Juan Pérez, si se presenta acá es porque ha pasado.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, la gente del pasaje está muy contenta, porque había mucho barro, fueron y les rellenaron.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, era una solicitud que teníamos pendientes y hemos tratado de ver la mayor cantidad, hay muchos pasajes que hoy día necesitan recuperación y ordenamiento obviamente, lo vamos hacer de acuerdo a los recursos que también contamos y que teníamos pendiente y hemos tratado de ver, entonces tomamos votación señora Sonia.

Sra. Secretaria municipal (S), solicito votación para la aprobación del nombre de pasaje emplazado al costado de la Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Doñihue "PASAJE OSORIO" (nombre propuesto por la Junta de Vecinos Ingeniero Naval Emilio Cuevas, a través de la solicitud de fecha 21/07/2022).

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Sra. Alcaldesa propone y	Aprueba



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban nombre de pasaje emplazado al costado de la Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Doñihue "PASAJE OSORIO" (nombre propuesto por la Junta de Vecinos Ingeniero Naval Emilio Cuevas, a través de la solicitud de fecha 21/07/2022).

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias señora Sonia. Entonces pasamos al 3° punto de la Tabla del Día hoy Varios. Recordarles a las señoras y señores concejales, que tenemos 3 minutos y algo, hubo una reunión de Comisión de Salud, donde la Tabla era "Análisis costos de cursos para funcionarios urgencia de salud, población objetivo y funcionamientos interesados". El presidente de dicha Comisión es el concejal Iber Pérez, me gustaría concejal que nos pudiera contar tanto a mí como a la comunidad, cuales son los puntos que trataron y las conclusiones a las cuales llegaron.

Sr. Concejales Don Iber Pérez, gracias, junto con saludar a los presentes, entonces hago por medio de la Comisión que se desarrolló hoy, a las 9:15 horas, con la asistencia de los concejales Juan Pérez, Mario Pérez, Macarena Fierro y Evelyn Díaz.

En esa Comisión se acordó la temática respecto a las capacitaciones y al estado general del funcionamiento de urgencia y los Cesfam en general y se tomaron los siguientes acuerdos.

El primer acuerdo es una propuesta de cofinanciamiento para todos profesionales dependiente del Departamento de Salud y que se desempeñe en labores de urgencias para que realicen el Curso de ACLS o PALS, que son cursos de apoyo vital avanzados de emergencias vitales, con una cobertura del 50% del curso para todos los funcionarios, con la idea de poder incentivar para que ellos mantengan un nivel de actualización, respecto a su trabajo y facilitar también este proceso entendiéndose que no todos tienen a veces de poder hacer asumir ese costo en estos cursos y en caso necesario hacer el respectivo ajuste presupuestario para poder absorber la carga adicional que va a recibir el Departamento de Salud por este ítem.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, le puedo hacer una consulta, respecto a ese punto, la capacitación sería financiado con presupuesto de Salud.

Sr. Concejales Don Iber Pérez, el Presupuesto de Salud contempla anualmente de un ítem puntual de M\$1.000.-, para financiar cursos de capacitación, lo cual se va a destinar ahora exclusivo para este tipo de curso y en el caso de requerir o por causa de una mayor solitud de los funcionarios es necesario de hacer un ajuste de presupuesto estaríamos en condiciones de los concejales asistentes por lo menos aprobar algún aporte específico del departamento de Salud para ese ítem.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero la pregunta específica es, efectivamente ya existe ese ítem, quiere decir que se puede utilizar en este tipo de capacitaciones.

Podría ser otorgar un aumento, de lo contrario tendría que hacerse con un aporte municipal. Ya perfecto.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, existe un ítem que está destinado a cursos, que se han usado en otras áreas de desarrollo en el espectro profesional, pero actualmente vamos a incentivar la utilización en este ítem puntual.

Otro punto de trabajo, es una capacitación general de parte de un Urgenciólogo, médico especialista en urgencias a los funcionarios de servicio de urgencia de ambos Cesfam.

Y el tercer punto de abordaje, es una opción que gracias a una gestión que realizó el concejal Juan Pérez, se va a realizar una pasantía, en el servicio de urgencia en el Hospital Regional de Rancagua, una pasantía para los Tens del servicio.

Entonces tendrán los Tens la obligación también en este caso de capacitarse y entrar en este contacto, lo cual obviamente va a generar un beneficio en su desempeño profesional al verse expuesto en situaciones de mayor complejidad técnica, así como también los lazos que se puedan generar con equipos a los cuales ellos constantemente hacen derivaciones de pacientes, así que obviamente esto va en beneficio de la comunidad doñihuana, mirandina, estos son los 3 puntos de abordaje que vamos hacer para tratar de generar en el corto plazo una optimización de los niveles de manejo de las atenciones, críticas y emergencias vitales de la urgencia de parte de los funcionarios.

Obviamente entendemos que de todas maneras una responsabilidad individual de cada funcionario de estar en proceso de actualización continua, pero nosotros obviamente como institución, tenemos las facultades para facilitar ese proceso y entregarles un apoyo económico a todas aquellas personas que intenten financiar este curso.

Los Cursos mencionados ATLS, ACLS, PAS, tienen un costo aproximado de M\$200. por persona, lo cual está sujeto a beneficio en condiciones de que sean grandes grupos que lo van a tomar, determinadas instituciones, lo cual genera algunos descuentos, nosotros como departamentos en este caso estaríamos en condiciones de financiar el 50% del valor en idea de favorecer sobre todo este proceso de actualización para dejar también en un mayor nivel a nuestra población.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, disculpe el 50% y el otro 50%.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, ese es el aporte del funcionario, refiriendo que también son cursos que tiene una motivación individual, son cursos que tienen una complejidad importante, cada funcionario tendrá que analizar si tiene el tiempo y las condiciones para enfrentarse a este desafío, es un curso como le digo bastante complejo que, hay posibilidad también de no tener éxito en el desarrollo del mismo,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

no se pasan solo ni mucho menos, que requieren un estudio bien acabado, por lo tanto requerimos también en ese sentido.

Definimos que fuera la mitad del aporte, en ese sentido también sintieran un compromiso y que no termináramos financiando cursos que no iban a ser valorados y no lo iban a tomar con la seriedad que corresponde y poder ir terminado con funcionarios con cursos reprobados y un desmedro del gasto público municipal.

Por eso fue el acuerdo del 50% de la cual está en acuerdo todos los concejales de la Comisión.

El siguiente punto es mencionar, es que bueno, contrataron 4 médicos nuevos en la Comuna, 2 de los cuales fueron destinados al servicio de Lo Miranda y 2 para Doñihue, fue contratado un nuevo funcionario al servicio del SOME de Lo Miranda, por un nivel de colapso por ausencia por un funcionario por un largo tiempo, así que llegó un funcionario también para subsanar esta necesidad.

Y por último tenemos la inspección del día miércoles recién pasado, después del Concejo Municipal tuve la oportunidad de ir al Servicio de Urgencia de Lo Miranda, y revisar las condiciones de la ambulancia que está disponible, corresponde a una ambulancia Chevrolet del año 2014.

Es una ambulancia que cumple con los perfiles de ambulancia avanzada, la verdad, es un vehículo robusto, no habíamos visto un vehículo de ese nivel acá en la comuna, tiene un avalúo tremendo, lo importante que este vehículo está disponible, tiene unas condiciones técnicas que son super buenas, favorables para la tranquilidad de los vecinos.

Mencionar que esos son los puntos que se abordaron y por último siente también que es un tema importante que también se abordó durante la Comisión que se está trabajando, en la creación de un Centro de Apoyo a la Infancia Neurodivergente, y un foco especial en el Trastorno Autista y con niños de necesidades especiales y este Centro pretende iniciar sus funciones y empezar con el apoyo de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional con estos niños que tienen estas condiciones y vamos hacer un apoyo para los grupos familiares para sobrellevar este proceso de educación y desarrollo de su hijo.

Obviamente una buena noticia para la comuna, sería el último punto que se mencionó ahora en la Comisión. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal y gracias a todos los concejales, asistente a la Comisión también, fue un gran trabajo, felicitarlos por eso. Bueno me parece que había sido algo que veníamos trabajando hace tiempo, con el tema puntual de las capacitaciones, comentarles que el sábado pasado estuvimos con las Juntas de Vecinos del sector de Doñihue en la celebración del día del dirigente, nos acompañó un equipo de salud, enseñando un poco, capacitando a los dirigentes en técnicas de reanimación, la verdad que ellos quedaron muy contentos y el compromiso fue seguir trabajando ahora, más que con la Junta de Vecino, también con la asamblea, con los vecinos de cada sector, ya van a ir agendando, ya sea con el Jefe de Salud y el Director de cada Cesfam y el mismo compromiso va a existir con las Juntas de Vecinos de Lo Miranda, para poder hoy día también



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

trabajar con eso y queda pendiente don Juan, para que me recuerde, para la primera semana de septiembre de las sesión de concejo del próximo mes, el curso para los cuidadores, para poder sacar del Presupuesto Municipal, el valor que requiere el curso que presentó usted como proyecto, con respecto a eso en el área de Salud. Bueno también comentarles que ayer nos reunimos con los 4 médicos nuevos y también con la Químico que estamos tratando de la comuna, y que hoy día está con otro trabajo, pero nos manifestaba que le gustaría poder colaborar con su trabajo para la gente de nuestra comuna, así que si tenemos buenas noticias a fines de mes podríamos estar ya con la contratación, para empezar hacer el catastro junto con la DIDECO, de los medicamentos de los usuarios de nuestra comuna, ya, eso nos tiene bien entusiasmado y también complementar con la creación del Centro para niños con Espectro Autista, estamos trabajando con el encargado de la discapacidad acá en nuestra Comuna, ayer tuvimos reunión y me comentaba, estamos con dos temas.

Estamos con un Convenio con una Agrupación de Equinoterapia, ya donde vamos a subvencionar también a 10 niños de la Comuna que hoy día pertenecen a alguna Agrupación y se está trabajando en conjunto también con el COSAM, en tema de Salud Mental, con la Fundación TREMU, y la idea es ir trabajando y tener ahí una fonda de la discapacidad, la fecha está por definirse para que nos puedan acompañar en el Gimnasio, así que ahí vamos a invitar a todas las agrupaciones nos quieran acompañar en ese evento.

Gracias concejal nuevamente, de verdad fue muy productiva la Comisión. Primera la concejala Macarena y después don Juan Pérez.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, bueno, yo sé que Iber lo dijo todo pero rápidamente, pero ponerle énfasis que esta propuesta de financiamiento salió del Concejo, porque esto está enfocado a los funcionarios, exclusivamente de Urgencia, que son alrededor de 24 Tens y a 6 Médicos, para que tengan un buen desempeño en cualquier momento de crisis, ya que por algunos sucesos que han pasado, tomar la parte positiva y nosotros queremos que nuestros funcionarios estén capacitados para tomar cualquier procedimiento, así que creo que es una buena propuesta del Concejo y con financiamiento porque se van a destinar recursos y vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria para darle los recursos a los funcionarios de urgencia, eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejala, antes de darle la palabra de felicitarlo por la iniciativa de esta pasantía que la habíamos conversado en algún minuto.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, sí, primero que nada, buenos días a todos, buenos días señor abogado, señora secretaria municipal, colegas. Yo quiero referirme exclusivamente a valorar la reunión de Comisión, creo que hoy día este Concejo ha demostrado que las reuniones de Comisiones sí dan frutos y podemos plantearles a la comunidad y tanto a nuestros trabajadores de Salud y por



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

ende a todos los otros estamentos que ha futuro vamos a seguir trabajando con ellos, con respecto a las iniciativas que tenemos y felicitar a los colegas porque realmente llegamos a un acuerdo por la comunidad.

Y esto es lo que quiero reflejar de verdad, por mucho tiempo que las reuniones de comisiones, como se nos juzga y se nos dice que no trabajamos.

Aquí estamos demostrando que hemos levantado una iniciativa que en beneficio tanto de los funcionarios, como de la comunidad.

Así que las felicitaciones y que vamos a seguir trabajando porque después nos queda otra reunión de Comisión de Educación, eso nada más alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, rescatar también, como dice el concejal, nuevamente agradecerles, creo que es la forma que debemos trabajar y también la forma que la ciudadanía nos estaba pidiendo que trabajemos de manera concreta en buscar soluciones y dialogo para buscar lo mejor para nuestra comuna, así que muchas gracias.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, un pequeño comentario, quería pedir expresamente que se notifique a los funcionarios de Urgencia sobre esta opción, que nosotros obviamente lo hacemos, en el sentido de poder ofrecerle a la comuna un mejor nivel de atención de Salud y a ellos también la oportunidad de ascender en su carrera funcionaria, aprender, mantener actualizado sus conocimientos y todo esto con un precio menor que deberían enfrentarse si lo hicieran de manera autónoma, que se les informe a ellos, ojalá si pudiera ser de manera personalizada a cada uno para que sepan que tiene esta opción y ojalá puedan optar a realizar el curso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto concejal porque además de eso tenemos que hacer la bajada, porque tenemos que ver cuál sería el presupuesto en el cual vamos a incurrir para poder hacer la modificación presupuestaria.

Así que en ese sentido no se preocupe, vamos hacer ese trabajo, ya.

Estamos en puntos varios, bueno volver a reiterar la invitación que hicimos la semana pasada ahora con los dirigentes de Lo Miranda en el Centro Recreacional del Tabo, fue una muy buena jornada, como lo comentaba hace un rato, los dirigentes quedaron muy contentos, muy satisfecho con la jornada y este sábado lo tenemos con las Junta de Vecinos de Lo Miranda y hacemos nuevamente extensiva la invitación para quienes quieran participar, nos podrán avisar a través de Paula Peralta, nuestra secretaria para la inscripción ya.

Estamos en puntos Varios vamos por orden con don Iber.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, no tengo puntos Varios, alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias. Don Fernando Zamorano.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, los vecinos están pidiendo que poden unos árboles, frente a la escuela a la Plaza, donde están los cables, una arboleda que hay el lado oeste.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Concejal podría solicitar a la Junta de Vecinos que nos haga la solicitud formal para poder recepcionar.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, sí lo vamos hacer. Eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias, Concejala.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, lo mismo de siempre la basura, que hay allá en La Puntilla, las calles con mucho barro, hay calles que la gente no puede transitar. Un joven me habló que no se está informando por la Oficina de Relaciones Públicas el contenedor para los retiros de enceres, no se está informando, entonces la gente, dice que no está ni medio y selo llevan así, porque la gente no sabe, donde van a estar ubicados.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese sentido, comentarle a la comunidad que está en la página de Facebook.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, sí, está en Facebook.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y además fue enviado al WhatsApp de todas las Juntas de Vecinos tanto de Doñihue y Lo Miranda, el calendario del retiro de enceres, para que cada Junta de Vecinos, obviamente para le comuniquen a sus vecinos, el día, hora y el lugar donde se va a estacionar el retiro.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, los dirigentes no han bajado la información.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, de hecho ahora corresponde el 20 de agosto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por eso le digo fue informado a través de las redes sociales, pero además directamente a las Juntas de Vecinos de ambas localidades, Doñihue y Lo Miranda, obviamente todas las localidades, Cerrillos, California.

Ahí está el lugar el día y el horario en el cual se va a hacer el retiro de enceres. Ojo, no es un retiro donde se va casa por casa, hay un lugar específico donde se pone el camión y los vecinos tienen hacer llegar ahí sus enceres, está publicado, a lo mejor sería importante que usted pudiera hacer llegar el calendario, específicamente.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, claro, yo no lo tengo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, está en la página del Municipio. Obviamente le voy a pedir a Magdalena que vuelva a reiterar, que vuelva a enviarlo porque como les digo, está en WhatsApp de las Juntas de Vecinos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, lo otro alcaldesa el teléfono del SOME de Doñihue, Lo Miranda, la gente se queja mucho que no contestan. Entonces una solución como decía Macarena, quizás compararles un celular, como eso está fallando, la gente piensa que no quieren contestar, pero es la empresa la que está fallando según nos explicaba don Nicolás.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en términos de eso también recordar que les entregamos un celular a ambos SOME, fue un tema que también hablamos con las Juntas de Vecinos.

Yo reitero el apoyo a los funcionarios tanto de Salud, Educación y Municipal, pero también creo que hay un compromiso, que nos debe a todo servidor público que tiene que ver la vocación y hacer el trabajo efectivamente como corresponde en beneficio de las familias de nuestra comuna, es ese contexto siempre tratando de mejora lo que hoy día existe, hemos visto la posibilidad de generar un call center para todos los servicios de educación, municipal y de salud que hoy día que diría también se hagan los llamados a las horas, ratificando la hora, que ahí también tenemos harta pérdida, muchas veces los usuarios no asisten a horas que están programadas y esa horas se pierden, estamos trabajando en eso, estamos cotizando, cuál sería el valor de ese Call Center, porque obviamente ahí hay contratación de personal tienen que ser personas capacitadas con el temas del Call Center.

También es importante y voy a recalcar nuevamente, que se suba a la página los teléfonos de urgencia, de emergencia porque efectivamente, bueno a veces uno publica, yo lo he reiterado varias veces, a lo mejor es importante que se reitere, se reitere constantemente, una vez por semana los teléfonos, porque tal vez las publicaciones van quedando abajo y la gente no se dan el tiempo de buscar, si están publicadas y si se han hecho la bajada de la publicación.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y por lo mismo cuesta mucho conseguir hora, me mandan así unos listados de todas las veces que han llamado y que pasa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire concejala es sumamente importante, lo que usted dice.

Yo incito a la comunidad, si existe hoy día disconformidad, de malos tratos a nuestros usuarios en las llamadas telefónicas, créame que a mí me ha llegado reclamos a mí correo de usuarios y hemos canalizado esa información para darle respuesta, ya.

Hace pocos lo tuvimos en Obras, yo me comuniqué directamente con la persona que hoy día está manifestando la inquietud.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Pero también es importante que, así como a veces hay sugerencias o simplemente hay felicitaciones, también la gente ponga los reclamos.

Si la atendieron mal nosotros nos tenemos que enterarnos, no es posible, y es importante que también le pidan, tanto a los funcionarios municipales, como de salud y de educación los nombres de ellos, porque muchas veces, yo lo he manifestado, se llama, atendieron pésimo, pero, quien la atendió mal, no sé yo no pregunté quién era, que departamento, etc., o a veces cuando van presencialmente tampoco preguntan los nombres.

Entonces nosotros necesitamos saber quiénes son las personas para tomar las medidas correspondientes.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, es más bien que no contestan.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero es importante, saber el día y la hora donde se hizo el llamado, porque obviamente ahí hay personas que están en ese turno y uno puede decir en tal hora y en tal día no se contestó un llamado telefónico. Lo otro el tema de la basura concejala, bueno hacer un llamado a la conciencia, todos sabemos que hay muchos temas que son cultural, hoy día llamar a la conciencia ambiental.

Nosotros estamos desde el municipio una brigada ambientalista donde yo voy hacer personalmente el llamado, porque ya se hizo a través de la Oficina del Medio Ambiente para que las funcionarias sigan participando en la primera semana de septiembre tenemos la limpieza de la H30, a través de la Unidad de Aseo y Ornato, donde vamos a participar funcionarios municipales con la colaboración de CODELCO y una nueva empresa que hoy día tenemos en el tema del reciclaje, también va a colaborar con algunos camiones para el retiro de basura en la H30.

Los micros basurales lamentablemente, son cuento de todos los días, nosotros estamos interviniendo algunos sectores, lo conversé con CODELCO específicamente lo de la Puntilla, para intervenir esos espacios, porque obviamente entendemos mientras no haya una intervención, las personas que no tienen hoy día educación ambiental y no hay ninguna preocupación en el cuidado del medio ambiente van a seguir arrojando ahí la basura, lo mismo que pasa en nuestros canales lamentablemente la gente sigue arrojando la basura a los canales, yo creo que el llamado es de todos, el medio ambiente lo cuidamos entre todos, todos vivimos acá y la responsabilidad tanto de autoridades y la ciudadanía en general, la verdad que es de todos.

Todos tenemos hijos, tenemos familias a las cuales queremos tener una comuna limpia, un mundo donde podamos seguir coexistiendo. Entonces en eso yo también hago el llamado a la conciencia de cada uno de nosotros, también a las denuncias, hemos puesto cámaras en algunos lugares para también ver quiénes son los que arrojan la basura, mucha gente nos dicen vienen de otras comunas.

Bueno hacer el llamado también a la denuncia, creo que hoy día eso es muy importante.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

También yo hablé con la Junta de Vecinos del sector de California, del Campito, porque cerca de mí casa no había pasado nunca, se ha creado una especie de micro basural, hable con ellos los vecinos, y también vamos a limpiar porque el entorno en que vivimos creo que tenemos que cuidarlo entre todos, es una responsabilidad de todos, entonces también incitar a eso, nosotros hemos realizado varias limpiezas que van más allá de los compromisos municipales del deber que a nosotros nos corresponde, pero esto es lamentable de todos los días.

Pía estoy muy conforme con su trabajo, vamos a empezar una jornada de capacitación, se sensibilización en términos de cuidado de medio ambiente y es lo que tenemos que hacer todo el llamado, más allá de recibir también los reclamos uno también tiene que generar esa conciencia.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, Alcaldesa dos personas Adultas Mayores me han reclamado, que le dan recetas para comprar y ellas no tienen los recursos, no sé cómo averiguar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, es muy fácil canalizar desde ahí. Me imagino si le dan recetas, porque ese medicamento no se entrega desde el Cesfam y en ese sentido ellos pueden acudir acá al Departamento Social, directamente para una social para compra de esos medicamentos. Así se canaliza.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y un problema, este, no entiendo en Lo Miranda, le entregan la receta el médico, y va la señora a la farmacia y le dicen a la señora que tiene que volver a las 4 de la tarde y ella se atendió a las 12, a buscar la receta.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no se lo comunicó al Jefe de Salud.

Sra. Concejala Doña Pabla Ponce Valle, no, me olvidó.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya lo vamos a canalizar al Jefe de Salud para que ponga solución en ese sentido, porque tampoco me parece que tenga que ir y volver después al Cesfam.

Estamos ya concejala con sus Varios.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Concejala Macarena Fierro.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí en el tema del Medio Ambiente también es complicado porque acá dentro del Municipio desde hace mucho tiempo para poder eliminar los micros basurales se ha hecho el retiro de enceres, bueno es una de las instancias que se puede hacer para aportar, pero finalmente no se puede estar todo el tiempo limpiando desde el municipio, tiene que haber una conciencia, y en ese sentido e igual quiero felicitar al departamento de Aseo y Ornato, en esta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

administración igual se ha hecho muy visible, yo he estado por todos los lugares, no sé si ustedes lo han visto pero han trabajado arduamente y la verdad que hay cosas que son su trabajo y otras que tiene que ser una conciencia social de parte de todos los vecinos de la comuna, eso alcaldesa no tengo más varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejala.

Si efectivamente, tal como reiterar es hacemos partícipes de las funciones de Aseo y Ornato.

Creo que es un compromiso que va más allá de su vocación, de su labor, hay un compromiso efectivo de la cuadrilla de Aseo y Ornato y efectivamente se hacen pocas las manos para estar pendientes de cada micro basural.

Entiendo de verdad para mí, la presentación que tiene nuestra comuna, la H30 que es recorrida por todos quienes pasan, es obligada quienes pasan y vienen a nuestra comuna, quienes pasan a otra comuna, creo que es importante mantenerla limpia, pero si bien es cierto todos sabemos los puntos hoy día y más allá de las intervenciones, créanme se ha hecho en reiteradas ocasiones y ha sido una solicitud hecha por las Juntas de Vecinos.

Por eso también creo en el trabajo participativo con las Juntas de Vecinos y también generar desde la comunidad.

Muchas veces es bien complicado el tema del medio ambiente, si bien es cierto se levantan muchas banderas y mucha gente habla del medio ambiente, de la conciencia, pero efectivamente el trabajo concreto no se hace.

Si yo veo que fuera de mi casa hay basura, si yo puedo voy a limpiarla, voy a buscar una bolsa y sacarla, o si voy a un campin, voy a lugar a acampar o un domingo en la tarde, tener la conciencia de llevar una bolsita, recoger esa basura y llevarla a mi casa, es la única forma que de verdad podemos contribuir entre todos.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, Alcaldesa con respecto Aseo y Ornato, conversé en la mañana con Juan Pablo, por el tema que dice el concejal Zamorano de los árboles, porque también me hablaron a mí, ojala que salga rápido eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si no se preocupe, nosotros también vamos a ver, de acuerdo al cronograma que tengan ellos también, ya destinado hacia la comunidad.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, me faltó algo alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, .sí.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, quería preguntar por el Sumario Administrativo, por el tema del acoso laboral, porque entiendo ya falta muy poco para que termine, son 20 días, si se ha hecho alguna acción.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno, sí lo comenté la semana anterior si no me equivoco, las acciones fueron hoy día separar el Departamento de Relaciones Públicas con Comunicaciones, ya en ese contexto, fue más la recomendación hizo la comisión encargada de la investigación, se nombró Fiscal y se instruyó Sumario.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ¿Quién es el Fiscal?

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, hay dos, Magdalena que se recusó y hoy día estamos nombrando a otra persona. No sé quién es el fiscal así que no le podría dar el nombre aún.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo alcaldesa en lo personal efectivamente que hagan la separación de oficina, pero yo no estoy de acuerdo que se haya contratado otra Relacionadora Pública, porque creo que aquí había un Relacionador Público.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no es Relacionadora Pública concejala.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y cuál es su puesto.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, es una Encargada de Comunicaciones.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí, pero es otro gasto más que lo podría haber hecho el Relacionador Público.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero están tomando otras acciones además de eso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo creo que es doble gasto de recursos alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, dentro de la investigación que estamos realizando, yo les pediría desde hace 20 días, un mes, que no puedo dar más antecedentes porque de hecho ni yo tengo acceso a esa información, hasta que no llegue la finalización del Sumario.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, si yo no estoy cuestionando el proceso, ni las acciones, yo lo que no me parece que se contrate más gente para que haga un trabajo que puede hacer una pura persona que está contratada para eso y que gana un sueldo bastante, bueno acorde con el mercado como se diga, pero ello podría hacer.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente, por eso le digo se están tomando esas recomendaciones y también un tema interno que estamos viendo, pero yo le voy a comunicar cuando sea el minuto.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, por favor.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Concejala.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, gracias. Bueno respecto al comentario que hace Macarena, el último punto que toca, yo recibí, diría un reclamo, del hecho que hay una denuncia de violencia económica de parte de esta persona que está en sumario. En condiciones que él sigue teniendo la responsabilidad administrativa sobre la funcionaria en cuestión. Y aparentemente se habría negado a firmar una boleta de horas extras por causa del trabajo desempeñado en la Fiesta del Chacolí. Entonces solicito que, por favor, que pudieran separar los procesos administrativos, que realmente las funcionarias quedaran protegidas y separadas de todo vínculo de la persona que está directamente acusada del tema de acoso laboral, asegurándonos que ellas estén protegidas, es una necesidad, yo siento establecer ambientes de trabajos seguros, donde todos los funcionarios se puedan sentir cómodos.

Obviamente tenemos que esperar el resultado del Sumario, pero asegurarnos que no hayan vínculos laborales ni administrativos, en este caso usted como autoridad directa hacerse cargo de revisar este proceso de manera que no se sientan vulneradas también por estas pequeñas en el fondo de estas situaciones de conflictos administrativos o muestras de poder.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en ese contexto concejal, antes que pase me parece que viene otro punto, quiero comentarles que se tomaron todas las medidas.

Fueron separadas efectivamente tanto física como administrativamente.

Además vuelvo a insistir, fue una de las recomendaciones del resultado de la Comisión y dentro de eso la otra recomendación fue el Sumario que está en proceso, ya.

Ahora con respecto a lo que usted dice, yo creo que ya se tomaron cartas en el asunto, porque efectivamente yo en una ocasión y esto es para todos los señores concejales, yo creo uno tiene que conocer el contexto general de la situación donde usted me habla de un bono o de una bonificación especial porque eso estaba dentro del contrato estipulado.

Entonces, efectivamente fueron decisiones que se tomaron con antelación a la Fiesta del Chacolí, pero a ellas se les paga lo que corresponde en relación a su trabajo.

Así que tenga la seguridad, eso se hizo tanto administrativamente como con respecto a la separación en sí.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Iber Pérez, me parece importante alcaldesa, que ojalá tratemos con igualdad de condiciones a todos los funcionarios municipales y en ese sentido que si existen otras instancias de otros funcionarios similares administrativas, se les respete el pago de horas extras, no veo por la cual se le niegue a ese beneficio a esa funcionaria, en ese sentido tratar de colaborar en un ambiente donde ellas puedan avanzar también, creo hay buena disposición, han decidido no renunciar, están en un proceso.

Creo que es nuestra responsabilidad, creo que es asegurarnos que las cosas fueron dichas con claridad, también hay veces que las jefaturas, hacen compromisos no verbales y ella tenía la posibilidad de no asistir, porque está fuera de sus funciones la Fiesta del Chacolí, se le debió haber informado que no se le iba a pagar ese tiempo.

Entonces yo creo que es importante como se manejó ese tema y efectivamente cumplir con la palabra empeñada, es lo que mantiene la paz en un proceso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno, primero que todo con la transparencia que nos caracteriza, son temas que no son temas de concejo, pero. Además de eso le comentar concejal que efectivamente, recordarle que ahí hay funcionarios que son a contrata, a honorarios y de planta.

Horas extras legalmente nosotros no podemos pagar a funcionarios de honorarios. Se estableció para la Fiesta del Chacolí un bono que fue pagado en las mismas condiciones que se les pagó a todos, pero que fue un anexo de contrato incluso, que ni siquiera fue un bono, ya, un anexo de contrato para resguardar, también que los procesos se hagan como corresponde y en ese contexto yo le quiero comentar que es importante que usted se interiorice de la cabalidad del tema, porque efectivamente dicho funcionario estaban ya con un bono especial por las labores que ellos realizan fuera de su horario de trabajo y que se paga durante 3 veces en el año.

A ellos se les paga un bono extra ya desde su contrato desde el 1° de enero que ya cubría, este otro anexo de contrato que se dio al resto de los profesionales.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pero usted está hablando de los contrata

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, los de honorarios.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, yo entiendo y separo estas 3 bonificaciones adicionales, pero yo entiendo si hay una responsabilidad añadida, debe haber una remuneración específica por eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, por supuesto.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, es una remuneración que se está pidiendo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Yo voy a tomar contacto con las chiquillas y me voy a dedicar a revisar personalmente esos procesos de pago, para poder solicitar una información que se pueda explicar con claridad también.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y pida también la copia del Contrato porque ahí está estipulado.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, siento que podría resolver este conflicto y favorecer también el trabajo e estas funcionarias que han estado con una disposición de estar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, no y agradecida de todos los funcionarios a Honorarios, los a Contrata quienes participan y apoyan las actividades municipales, así como usted dice también hay que buscar un punto de justicia también en cierto sentido, porque como le decía ya estaban contemplado dentro del contrato de trabajo y al hacerlo específicamente, pagar un bono extra además podría ir en desmedro del resto de los profesionales que sí trabajaron y que muchas veces fueron a cumplir otras funciones.

Entonces como le digo esto salió en una situación específica, me imagino que volverá a salir para el 18 de septiembre y en algún minuto a lo mejor habría que dar la opción o renunciar al bono que ya tienen o se les paga como a todos los funcionarios para unas situaciones específicas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Alcaldesa cortito, yo creo que no se está cuestionando el contrato, lo que se está cuestionando es la negación de la firma para que le paguen eso. Yo creo que no está en condiciones la persona.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, es que no habido ninguna negación, concejala, yo la entiendo, reitero no ha habido ninguna negación si se negó en algún minuto porque existía ya dentro del contrato, ese es el punto, no es que se haya negado por una situación en específica, sino porque estaba simplemente considerado dentro del Contrato.

Yo igual opino que es importante concejal lo que usted dice.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, esta es una declaración que coteja dos puntos vistas contrapuesto.

Sra. Alcaldesa Doña pabla Ponce Valle, y en ese contexto yo voy a tomar las recomendaciones que nos hizo la Seremi de la Mujer, en el último encuentro que tuvimos, que lamentablemente a veces uno actúa de buena fe, efectivamente se hacen conversaciones sin un respaldo.

Bueno lo que hay que hacer hoy día es respaldarse de cualquier decisión que se tome y sea notificada por escrito para que así después no hayan dudas, eso también pasa cuando se hacen reuniones, por ejemplo y se dice, se dan las opciones y no



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

se han hecho llegar o las personas dicen no, no se nos dijo, pero al parecer va a tener que ser por escrito cada vez, para que no suceda esto.

Yo llamo igualmente y yo en ese sentido, la concejala fue funcionaria también en este municipio, el concejal también, yo también fui funcionaria, y creo que hay que informarse.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ganábamos menos y hacíamos más.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ganábamos muy poquito, pero bueno, es sí a lo que voy yo, que los funcionarios también tiene que entender que existe la libertad, le hemos dado la libertad para que ellos se expresen, para que ellos puedan hacer.

Yo personalmente hoy día, es un agotamiento bastante importante tener que escuchar a todos los funcionarios, pero doy el tiempo de escucharlos, pero también creo que protocolarmente que ellos hagan la bajada a través de sus jefes directos, porque nosotros tenemos que seguir avanzando en otros trabajos y mientras no se haga a través del conducto regular, es pasar a llevar también a quienes hoy día tiene la dirección o están a cargo de esos funcionarios.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, Alcaldesa igual usted tiene buena relación con la persona que está en sumario y usted podría conversar con él que cambie esa actitud, porque él, de verdad que es altanero y yo me imagino de jefe como será, no sé eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire yo tengo buena relación, gracias a Dios no solamente con los que están con sumario, tengo con todos los funcionarios considero yo, siempre estoy tratando de escucharlos, atendiendo sus inquietudes, creo que esa es la forma de trabajar, mi labor es supervigilar en lo que pasa en el municipio y en ese contexto sí tengo que estar enterada, y saber no solamente escuchar una parte, también tenemos que escuchar la otra y también verificar los antecedentes, los contratos, las responsabilidades que tiene cada uno, obviamente no le quepa la menor duda concejala, no solamente hablo con ese funcionario, o con las otras funcionarias, porque hoy día tenemos más de un sumario en este Municipio que tiene que ver con acoso laboral y siempre he tenido la misma actitud, ya porque creo en el dialogo.

Creo que las cosas se pueden mejorar, creo que la primera instancia sería esa. Pero la verdad que nos estamos haciendo asesorar, por la Seremi de la Mujer, hay muchas cosas hoy día con respecto a esos protocolos y ayer tuvimos el dialogo de mujeres. Que opinan las mujeres de los Gobiernos Feministas, que fue una muy buena instancia que nos acompañó la Seremi de la Mujer y también aprovechamos de conversar antes de varias situaciones que hoy día están sucediendo.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no lo puede mandar al psicólogo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si fuera así, gastaríamos mucho, tendríamos que mandar a varios al Psicólogo.
Don Mario.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, Macarena terminaste.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro. no. Yo quiero acotar una última cosa. No es por ser incisiva en el tema, pero alcaldesa cuando se ve que una persona x, bueno ahora le toco a tal persona, aún sigue con la función demasiado cerca de usted, da una sensación de injusticia para el resto, ese es el tema. No se trata tampoco de que lo vaya a echar mañana, no es eso, pero yo creo que es quizás tratar de solucionar el conflicto y alejarse usted como autoridad de las dos partes, porque finalmente esa sensación de que no hay justicia, no solamente perjudica el funcionario, sino que, al resto de los funcionarios desde adentro, desde afuera la comunidad dice, bueno esta persona está acusada de tal cosa, pero anda para arriba y para abajo con la alcaldesa. Entonces, la alcaldesa como permite que pase esto con estas niñas, me entiende, es una sensación desde afuera.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si efectivamente, yo entiendo a lo que usted se refiere, pero también es importante recordar que el municipio tiene que seguir funcionando, tenemos que hacer el trabajo que nos corresponde con los distintos departamentos y además que es sabido por todos mientras un proceso no diga, y créame que yo también salgo con las funcionarias a las distintas actividades. Aquí a lo mejor se quieren ver otras cosas, no sé. Yo la entiendo, es su posición concejala, pero yo creo que deberíamos terminar el proceso para hablar de este tema, ya, además que no es un tema de Concejo en sí.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, dos puntos, primero quiero proponer el horario para los concejos del mes de septiembre, el mes más bonito del año, viene Fiestas Patrias, cierto, desfile, las Fondas, los esquinazos y las Peñas Folclóricas, entre otros.

Entonces quiero proponer a ustedes si modificamos el horario de los Concejos del mes de septiembre.

Día jueves 1° de septiembre a las 18:00horas

Lunes 5 de septiembre a las 18:00 horas

Miércoles 7 de septiembre a las 10.00 horas

Sr. Concejal Don Juan Pérez, hay que votar.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, si hay que tomar votación.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, están de acuerdo compañeros, ya.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tomamos votación señora Sonia, por favor.

Sra. secretaria municipal (S), solicito votación para fijar cambio de fechas de las sesiones de concejo municipal del mes de septiembre de 2022 .

1°.- 01 de Septiembre, a las 18:00 horas, Salón Municipal Doñihue

2°.- 05 de Septiembre, a las 18:00 horas, Salón Municipal Doñihue

3°.- 07 de Septiembre, a las 10:00 horas, Salón Municipal Doñihue

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Sra. Alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban cambio de fecha de sesiones de Concejo Municipal del mes de septiembre de 2022:

1°.- 01 de Septiembre, a las 18:00 horas, Salón Municipal Doñihue

2°.- 05 de Septiembre, a las 18:00 horas, Salón Municipal Doñihue

3°.- 07 de Septiembre, a las 10:00 horas, Salón Municipal Doñihue

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, recordarle a los señores concejales, en vista que van a ser realizados con tan poca separación, si es necesario un Concejo Extraordinario, tenemos que llamar durante el mes de septiembre.
Don Mario,

Sr. Concejel Don Mario Pérez, en puntos varios.

Buenos días alcaldesa, señora Sonia, abogado, compañeros y la comunidad. Quiero darles una moraleja, una reflexión, pausada y con respeto y el cariño con lo que ustedes lo merecen, yo quiero felicitar a los Core de Rancagua, por haber aprobado la compra del carro policial, ustedes sabe que el voto que yo rechacé he tenido varios problemas desde marzo hasta ahora, ya que veo que esta gente no me respeta mi votación, y solamente fui yo, hubo 4 rechazos y cuando anunciaron de la aprobación del Core de la compra del carro policial, el señor Rodrigo Acevedo, inmediatamente lo subió a sus redes sociales, donde hubo comentarios de la negación de los concejales, eso fue en marzo, usted pidió un gesto alcaldesa, usted sabe hasta el accidente de la Pamela, lo vi lo saludé, porque yo soy muy respetuoso, Fernando fue testigo y después el día ante da la Cuenta pública, nosotros nos reunimos en su oficina y yo le dije que con él no tengo problemas personal, menos política.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

No sé qué le dio en contra mía a ese funcionario, Rodrigo Acevedo, fue compañero mío de la lista, de los candidatos a concejal en la cual yo le gané a él, pero esa decisión la toma la comunidad, no yo.

Y usted como alcaldesa, como máxima autoridad lleva las riendas en la comuna, no solamente a Rodrigo Acevedo, sino a todos los funcionarios, que no debe hacer comentarios estúpidos en contra de los concejales, porque nosotros somos autoridades y hay que respetar.

De marzo en adelante y el día 14 de julio otra amenaza, no amenaza del acoso laboral.

Yo sufrí mucho cuando era más joven, yo viví el bullying, acoso laboral, entiendo a los chiquillos, pero lamentablemente mi carácter es muy débil y nunca lleve a cabo la acusación, siempre me he mantenido en silencio y de bajo perfil.

Le quiero contar una historia a ustedes compañeros y porque les digo y después voy a comentar.

Hace 3 meses atrás, yo trabajo en Rancagua un cliente con mascarilla, hablaba despacio, al lado de la carretera, bulla, y yo le escuche y me trató, con permiso de ustedes por favor, no lo tomen como ordinario, "se lo dije 3 veces sordo culeo", yo quede espantado, mi compañero le quería pegar a ese cliente y los clientes que estaban en la fila querían aferrarlo, fui les dije que no dijeran nada, déjelo a lo mejor no se dio cuenta que yo tengo una discapacidad auditiva, no se dio cuenta que yo uso audífonos, lo dejé.

Pero a los 3 meses después un compañero me invitó a comer a Rancagua y me pide que lo acompañara a un velorio, lo acompañé y resulta que la persona que estaba en el ataúd, es que la persona que me insultó en mi trabajo, porque había una foto.

Y yo le digo a hijo, porque estas así, porque estas llorando, quiere que te cuente lo que me hizo hace 3 meses atrás, me trató mal delante de la gente, me discriminó.

Y el quedó impactado cuando dijo, por favor disculpa, son cosas que pasan.

¿Por qué les cuento a ustedes?

Porque últimamente la gente está muy agresiva, le falta el respeto, lo toma a la ligera, si es verdad soy sordo de nacimiento, pero eso a mí no me importa, es verdad no soy profesional, es verdad yo sé respetar a los evangélicos, a los católicos, a los negros a los blancos a los marihuaneros, a los gay, a las monjas, a los curas, todos, todos somos personas, nosotros merecemos el respeto.

A mí me han dado la espalda los amigos míos, algunos familiares me han dado la espalda y algunos administrativos de la municipalidad también, me han dado la espalda.

Es fuerte lo que voy a decir pero no importa, por eso últimamente decaído, pocas ganas de participar, pero sigo siendo el concejal, a mí nadie me va prohibir lo que tengo que votar.

Alcaldesa ¿por qué, me cuestiona a la hora de las votaciones, no me respeta?

De todas las votaciones que rechacé o aprobé, no me arrepiento para nada.

Si me arrepiento de una sola votación que la voy a mencionar, porque pasó eso, por falta de conocimiento, por falta de experiencia.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

A mí nadie me va a prohibir que no se junte con esa concejala, con ese concejal, no vaya para allá, no vaya para acá.

No soy monigote de nadie, no soy títere de nadie, soy la persona que yo demuestro ser, soy Concejal y yo me debo al pueblo.

Y eso le quiero demostrar mis sentimientos, que me respete.

Yo estaba feliz en la Fiesta del Chacolí, dije yo ahí ganamos todos y estamos en paz, ¿qué pasó después?

Hubo denuncia del acoso sexual, no vamos a seguir polemizando.

Yo tengo familia, mis padres, mi hermano, soy persona igual que ustedes, pensamos distinto.

Al principio alcaldesa para terminar esta moraleja.

Cuando supe que Evelyn Díaz había ganado como concejal, comunista, yo me asusté.

Yo pertenezco a la derecha y ella comunista, se lo digo en su cara. En realidad, no nos llevamos bien nos reímos, pensamos diferentes, hubo discrepancia, sí hubo discrepancia, hubo discrepancia con Fernando, sí, hubo discrepancia, hubo discrepancia con la Macarena, con Iber y Juan, porque somos distintos.

Y eso quiero manifestar para terminar el respeto, antes que nada, es fundamental, para así tener un buen funcionamiento, yo me considero buen compañero con ustedes, no seré político, pero yo trato que seamos unidos, los 6 concejales y la alcaldesa y la alcaldesa trabaja con nosotros y así podemos lograr para que la comuna avance.

Eso alcaldesa, disculpe que me haya salido del protocolo, como se dice, y lo quería decir hace rato y me salió ahora.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Concejal lo vamos aceptar por ahora. Ya hablamos cuales son los protocolos del Concejo, pero obviamente, tomamos, receptionamos su sentir, yo creo que las emociones uno nunca tiene que invalidarlas, venga de quien venga, no porque seamos autoridades, porque yo soy la alcaldesa y usted sea concejal o algunos sean funcionarios, hay que validarlas. Todas las personas tal como usted dijo, merecen el respeto necesario, no porque lo diga una autoridad vale más que diga un funcionario o viceversa y eso me ha caracterizado siempre y la comunidad lo sabe.

Entonces también le quiero pedir a usted también deje en claro porque pareciera que hubiera un ataque de mi persona hacia usted y eso nunca ha sido, ya, primero que nada.

Créame que muchas veces a mí me habría gustado tomar acciones de muchos funcionarios que en algún minuto se refirieron por redes sociales, mal a mí, lamentablemente la jurisprudencia, la Ley no lo permite.

La Contraloría es bien clara, son opiniones personales, mientras no sean dentro del horario de trabajo, eso no lo objeta.

Ahora distinto es y creo igual que usted con respecto al tema del respeto.

Pero insisto, eso es vertical, horizontal, ascendente y descendente, hacia todos los lados.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Quiero decirsele porque usted tiene derecho y aquí que a la comunidad le quede muy claro, nosotros nunca hemos intervenido en sus votaciones, nunca se le ha dicho porque tiene que votar en contra o a favor.

Ya para que también quede claro y tampoco a usted se le ha dicho con quien tiene que juntar, porque usted es libre como ser humano de tomar sus propias decisiones. La comunidad nos juzgará en su minuto como autoridades, como personajes públicos de elección popular además y dirán si les gustó el trabajo o no les gustó el trabajo que hicimos.

Pero quiero dejar muy en claro que en esta administración a usted no se le ha atacado. Efectivamente usted tiene un problema específico con algunos funcionarios cierto, que lo acaba de manifestar.

Yo también quiero aprovechar la instancia, de agradecer también que lo hicimos a través de las redes sociales al Gobernador, yo también llame a los Core con respecto al carro policial.

Que efectivamente que es importante y también dejarlo en claro.

Nosotros hacía mucho tiempo que veníamos trabajando con el tema del carro policial y en este concejo fue dicho y yo en reiteradas ocasiones lo dije en el año anterior, me reuní con el Director General de Carabineros, para solicitarle el carro de Carabineros para el Retén de Lo Miranda, en marzo este año estuvimos también con don Enzo que es el jefe Zonal de Carabineros, cuando hicimos la petición que tuvimos en Rengo, el día 29 de abril lo oficiamos ya a don Enzo nuevamente, porque él me dijo esa vez que era una priorización para el Retén de Lo Miranda el carro, oficiamos formalmente, tal como existen los respaldo de eso y agradecer obviamente a la respuesta que dio el Gobernador y el Core para aprobar el carro policial.

Eso con respecto a uno. Ahora, si efectivamente nosotros lo llevamos a una votación es porque, en las diferencias del tema de las ambulancias, por ejemplo, donde nosotros como servicio podemos solicitarlas directamente.

A la institución de Carabineros, nosotros no podemos pedir al Core que financie uno de ellos, sí la institución, no, nosotros como municipio, sí la institución de Carabineros y llevar a una mejora, esa era la inquietud y de hecho agradecemos, por esa es nuestra labor gestionar los recursos para que lleguen desde afuera, sino se puede en alguna instancia, también desde acá cómpralo con presupuesto nuestro, pero si existe la posibilidad, en ese tema en particular trabajamos en ambos francos.

Uno con Presupuesto Municipal y otro traer los recursos desde el Gobierno Regional, gracias a Dios las gestiones se dieron como correspondían.

Obviamente en ese trabajo para ver un resultado, es un trabajo inmenso y eso no solamente pasa, en el carro de policía, en una ambulancia, en un proyecto, una calle.

Todos sabemos lo que significa sacar un resultado de una gestión, son reuniones, es lobby, es etc., es documentos que tenemos que enviar, ese es el trabajo, pero lo hemos estado haciendo, de una manera responsable, como tiene que hacerse, por todos los frentes que podamos, ese fue mi compromiso fue trabajar, indistintamente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

quien hoy día estuviera en el gobierno, el color que tuvieran a mí el compromiso es trabajar por nuestra comunidad, si tenemos que sentarnos a conversar con quien sea, para obtener un beneficio para nuestra comuna, sí, lo vamos hacer, y así ha sido.

Don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, ya primero que nada, como dice la ley voy a comentar con respecto al curso que tuve la posibilidad de asistir y representarlos a ustedes. Primero es mostrarle ustedes que Ley 18.695, la traigo porque nunca es tarde para empezar leerla y vamos a tener un concejo mejor, así que lo dejo para el Concejo y a la vez también la propuesta del municipalismo, aquí sale la recuperación histórica de las propuestas municipales de Chile, todo lo que se pedido a través de los municipios de Chile, también esta acá, que aquí hay material muy importante que tenemos que manejar.

Les traigo a cada uno de los concejales, la carta del Presidente Nacional de los Concejales, para que ustedes la lean.

Tuve la oportunidad de estar con Alejandro Urrutia, que es el presidente de la Comisión nacional de la ACHM.

El Concejal es de la Cisterna y le envió esta carta y la cual convoca a todos los concejales para el mes de noviembre, a una capacitación donde se van a tomar grandes con la brecha incluso hasta de los sueldos de Concejales y Diputados, Core y Senadores.

Bueno dentro de eso a cada uno de ustedes, el material y toda la exposición la tengo grabada y les va a llegar a su correo, recién hable con la parte de computación, donde ustedes pueden verla y meterse al computador y pueden ver todos los temas que se trataron, así que va la información ahí.

Voy hablar algunos aspectos puntuales que uno siempre toma aquí para decir como los importantes.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ¿Cuál era el tema de la Capacitación?

Sr. Concejal Don Juan Pérez, varios. Tuvimos el tema Hídrico y teníamos la Ley la SEP, REP, la ley de Reciclaje, los Humedales, lo más importante que se creó ahora, el artículo 101 del Comité Interministerial de la Transición Hídrica, o sea Chile esta creado por los Ministerios, de este Comité se está trabajando todo lo que es la escases del agua.

Bueno dice que la escases del agua es la segunda pandemia, que nos va atacar en este siglo.

Entonces antes eso hay varias eventualidades que nosotros tenemos que tomar como medida, que se han tomado en las Ordenanzas Municipales y que nosotros, yo lo dije la otra vez, que nosotros no hemos tomado y creo es importante, porque se van a dar cuenta en la exposición, que viene ahí, sale los mapas de Chile la cantidad de agua que teníamos y la cantidad de agua que tenemos ahora, gracias



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

a Dios ahora ha llovido, nos ha servido un poco para reducir, dicen que en 10 años más podríamos llegar al nivel que teníamos antes.

Entonces es muy preocupante el agua, sustento vital.

Bueno se habló de varias formas e incluso se contó con un estudio de India donde están congelando glaciales y por ahí están tratando de fomentar un poco el agua, en Chile estamos con los salares, si vieron las noticias, hubo un temporal se terminó, la sal que quedaba ahí la estaban usando para los caminos en el norte, eso es bien importante.

Dentro de eso el reciclaje que ya viene por Ley y donde nosotros tenemos ver la mejor manera, donde limitar, facilitar y aumentar la adaptación de todo esto porque se demostró que reciclar, las pilas, los neumáticos los tambores, los plásticos y todo, había una institución en La Serena, que es una fundación que recicló todo eso y formó con todo lo que vendía estaban aportando para niños con daños severos y tenían una clínica y nos mostraron la Clínica e incluso fueron a un remate del Hospital de La Serena, ellos remataron los catres clínicos y los remataron a \$1.000., los arreglaron, los pintaron y todo y ya servía como un sustento para ellos y además los arrendaban, era una forma de emprendimiento que tenían.

El cambio climático de la variación global del clima es la responsabilidad netamente del ser humano, eso fue lo que más nos recalcaron y proteger la salud de las personas, tiene que estar dentro del Plan Comunal y existen los Tribunales Ambientales de Chile artículo 54, cualquier persona puede demandar por motivos ambientales, al Municipio y el Municipio tiene que ser garante del tema ambiental. Eso es importante que nosotros como Municipio que tengamos que estar ahí garantizando que se cumpla esta norma.

Bueno dentro del Medio Ambiente algunos creen que las causas son otras, pero las causas de CO₂, Oxido de Carbono, donde vemos que Chile es el segundo país en producir basura, después de México.

Y lo más importante son los fondos de reciclaje.

Hay fundaciones que están trabajando con respecto a esto que está dando algunas charlas, con un desarrollo sustentable y lo más importante es implementar un sistema de puntos limpios y la Ordenanza Municipal.

Ya, eso con respecto, lo más importante y dio la casualidad de que justo en la misma semana estaban los docentes de la educación, en el Congreso de ellos tuve la oportunidad de ir a visitarlos, me pareció oportuno que el concejal de Doñihue estuviera allá para enterarse y ellos están viendo exclusivamente que va a significar el traspaso, alcaldesa, que es un paso importante, que donde todo, donde el concejo, el municipio tiene que ver y resguardar a cada uno de esos funcionarios que van a ser a futuro traspasados y es importante.

Ellos quieren venir a exponer también su congreso para que lo escuchemos en una comisión, señor presidente, para que fijemos una reunión, creo que escuchar a los docentes y también a futuro a los profesores, porque viene el traspaso municipal se viene fuertemente. Eso con respecto al curso.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno contarle a la comunidad, que muchas a lo mejor se preguntan porque el concejal, está contando. Porque él asistió a una capacitación, por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional, existe la obligación de los concejales que asistan a una capacitación, informar en la primera sesión de concejo posterior, de qué se trató la capacitación y contarle a la comunidad también de los avances con respecto a eso, felicitarlo por la capacitación, creo que siempre uno aprende del tema que sea, es importante estar capacitado, saber efectivamente, también a la comunidad, las leyes que habla don Juan ahí obviamente se están trabajando, son ley, pero los municipios lamentablemente hay que implementarla, buscar ahí en el tema, obviamente creo también hay una responsabilidad, algo del Gobierno y de las autoridades regionales también exigir a las empresas que hoy día lucran con el tema de la basura, en la recolección, mecanismos que sean más avanzados y sean acorde a lo que estamos viviendo ambientales, o sea, que haya una separación de los residuos sólidos, porque mientras no tengamos, y también el gobierno en mayores recursos, que hoy día también nos permitan poder como municipio entregarlo a la unidad de medio ambiente,, para también entregárselo a las Juntas de Vecinos. Hoy día hacer una separación entre lo sólido o lo no sólido, porque mientras tanto reducir de ahí, si no cambian esas políticas nosotros tampoco vamos a poder.

Sr. Concejel Don Juan Pérez, si bien cortito alcaldesa, el proceso del reciclaje y todo tiene que partir por la casa, cada uno de nosotros y tiene que empezar a educarnos en ese sentido, dejar los plásticos a un lado, las baterías, eso es lo más importante que nos va a generar y los puntos de acopio que nos van hacer. Porque el municipio es muy importante en eso, el municipio tiene que buscar los mecanismos y los entes para que la gente pueda entregar y se pueda hacer el reciclaje sustentable.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, efectivamente porque hoy día existen muchos recicladores bases, que de hecho uno tiene, de hecho Pía lo está trabajando, pero también es importante porque las empresas que hoy día realizan la recolección de la basura, tiene que tener camiones que nos permitan también hacer esta separación, como hoy día existe en La Pintana, si nosotros hoy día tiramos todo al camión de la basura, sin hacer esa separación, eso no podemos, por eso creo que eso es importante que también se legisle de acuerdo a las empresas que hoy día también, nos prestan servicios a los distintos municipios, no solamente a este.

En el caso de La Pintana, nosotros tenemos una reunión pendiente con la alcaldesa de La Pintana, su experiencia exitosa con respecto con el tema de la recolección de basura y la separación que ellos hacer, tiene camiones especiales, que hoy día hacen la recolección de los residuos sólidos y los van a y los tiran a una compostera que ellos tiene, entonces es sumamente interesante, si ustedes quieren acompañarnos a ver esa experiencia, la verdad que son bienvenidos. Agradecer por aporte.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Primero estaba la concejala Macarena Fierro.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, yo te agradezco Juan, la pequeña exposición, de habernos traído la ley, que obviamente los concejales antiguos la conocemos y me imagino que tú la conoces más porque llevas varios periodos, bueno en ese tiempo era menos complicado ser concejal que ahora.

Pero finalmente también quiero dar el apoyo a nuestro compañero concejal Mario Pérez y también dejarle claro a la ciudadanía, nosotros nos juntamos mucho, nosotros todos después compartimos y nunca se le ha dicho no votar o que votar y tampoco se ha hablado ningún tema que él pudiera elegir, por lo tanto él es libre de hacer lo que estime conveniente para su vida privada y también su vida como concejal.

Así como han expuesto varios puntos, parece que vamos a tener mandar al concejal encargado del medio ambiente, Fernando Zamorano para que haga una Comisión para que Juan pueda entregar Power Point que trajo, para poder hacer una comisión y nos deje un poco más clara la cosa y así también te pido Juan que aproveches de hacer alguna comisión de deportes, porque varias asociaciones me han dicho que las reuniones que prometiste nunca han llegado a su fin y las necesitan ahora que estamos bien famosos por los chiquillos deportistas que aprovecho de felicitar a Martina, Ángela y Sebastián, que han ganado puestos en sus categorías y en su deporte.

Y bueno nada más agradecerle la justificación del curso, yo creo que finalmente la ciudadanía tiene que entender que esas capacitaciones nosotros no vamos de paseo, son capacitaciones que nosotros necesitamos para ir aprendiendo, porque las leyes van cambiando, las ordenanzas también van cambiando en pos de la comunidad, así que eso alcaldesa.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, voy a responder altiro. Nosotros pedimos reunión de Deportes, la dejamos fijadas y nunca nos citaron, entonces eso no es responsabilidad mía.

Sra. Alcaldesa doña Pabla Ponce Valle, recordarle a la señora Lilian entonces.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, si vemos las Actas yo he pedido varias veces, reunión de deporte y con fecha, yo no soy quien tiene que citar, nosotros la pedimos.

Sra. Concejala Macarena Fierro, usted es el que tiene que citar.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no, no hacer la convocatoria.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, ah, claro. Eso es un tema administrativo, nosotros no tenemos nada que ver.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Concejal Don Juan Pérez, yo lo en concejo lo he pedido como 2, 3 veces y con fecha.

Ahora si de acá no sale la convocatoria para las instituciones, yo no puedo andar casa por casa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, don Juan para que la comunidad sepa es una tarea de la secretaria municipal y tiene que enviar las convocatorias de acuerdo a las distintas comisiones, las Comisión que sea.

Vamos a recordarle a la señora Lilian porque a lo mejor se le pudo haber traspapelado, le vamos a recordar para que haga la convocatoria, correspondiente.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no tengo ningún problema.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Don Iber.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, bueno valorar la capacitación, todo este tema que siento cada vez tiene que ir tomando, más peso en nuestras decisiones diarias que es la conciencia ambiental, justamente en ese sentido concordar con las palabras de Macarena previamente, que mencionaba que esta es una responsabilidad también individual y de las familias, tienen que hacer un proceso interno reflexionar frente al impacto que están teniendo ellos como están manejando sus residuos

Es una tarea personal que uno puede hacer muchos esfuerzos administrativos, pero si no logramos que se genere un cambio de conciencia generalizado, en verdad es pelear contra un gigante es muy, muy difícil.

Valorar también las iniciativas ciudadanas.

Quiero hacer mención que este domingo 21 de agosto a las 13:00 horas hay una jornada de semillas y saberes auto gestionada por los vecinos de Lo Miranda de chiquillos que son de agrupaciones que están muy conectadas de estas necesidades y que me manifiesta una profunda admiración porque es gente que dedica si tiempo personal muchas veces, para un trabajo de concientización ambiental.

La gente proyecto Tren Tren, de reverdecido, de reciclajes que una empresa de emprendimiento de reciclaje mirandino y que ha tenido notoriedad e inclusive ha salido en los medios de televisión local.

Entonces la gente de Contraproyecto también, las chiquillas de Aguasend, que están concientizando con respecto a sus temas de interés personal.

Me parece muy notable y ojalá se pudiese replicarse en Doñihue también así como se hace Lo Miranda, como esta iniciativa a veces de manera personal y auto gestionada de las comunidades, este tipo de iniciativa, valorarlas y dejar invitado a esta jornada que están preparando estos chiquillos el día domingo 21 de agosto, a las 13:00 horas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

También hacerle saber concejal que nosotros apoyamos mucho a esos grupos también en toda la logística que ellos nos solicitan, porque obviamente entendemos la importancia que tiene la participación de este tipo de instituciones y que obviamente van a estar con el respaldo del municipio, porque compartimos lo mismo en ese sentido.

Pero obviamente siempre va a ser importante que haya instituciones que hoy día se auto convoquen, que nazca de ellos la participación y el trabajo que hay que trabajar con la comunidad.

Doña Evelyn.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, Alcaldesa quiero que por favor que se vaya a dar una vuelta a Cerrillos, al paradero 14, que está, es el callejón más transitado y está en muy malas condiciones y a todos los alcalde se les ha pedido que lo asfalten, dicen sí en campaña, pero.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a mí nunca me lo pidieron en campaña, nunca prometí asfalto, pero las necesidades hay que ir las trabajando efectivamente. Es importante concejala, por eso le digo que eso nazca de la Junta de Vecinos, porque nosotros vamos tomando los requerimientos que nos hace llegar la Junta de Vecinos y las vamos trabajando, en esa perspectiva.

Ahora asfaltar significa un proyecto que tiene que ser subido, tiene que ser postulado a un PMU o un FRIL o a un PMD de mejoramiento etc., lo que sea y eso ya toma más tiempo.

Ahora un mejoramiento hay que revisarlo, por eso es importante que la Junta de Vecinos nos haga llegar el requerimiento formal, nosotros llevamos la unidad de operaciones, para que puedan trabajar así.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, y el otro lugar es el 17 hacia el río, ahí hay hartas casas, que construyeron, tiene problemas con el agua.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, vino una vecina el día de ayer, en la atención de público me comentó también con respecto a ese camino. Yo le hice la misma solicitud que por favor, que le pidiera a la Junta de Vecinos que lo hiciera formar porque ahí ya no vamos a reunir con la Junta de Vecinos a estudiar el tema, no sé si son metros, kilómetros, ver la planificación, priorizar el proyecto que vamos a presentar a la distinta iniciativa y ellos tiene que estar conscientes que no es un trabajo que se va hacer de la noche a la mañana, pero obviamente lo trabajamos con la Junta de Vecinos, les explicamos cuales son las priorizaciones que hoy día tenemos como comuna, lamentablemente no tenemos todos los recursos para hacerlo.

Yo quiero agradecer a cada uno de los concejales.

Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, lo que pasa que el otro día visitamos una actividad deportiva que están hablando tanto de deporte. Hay una vecina que tenía



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

una petición entiendo que no le han dado respuesta, entonces ella vino al concejo, para ver si le dan alguna respuesta de un tema deportivo de la Escuela de Fútbol Palestino, ahí está la vecina.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver me permite, lo que pasa ustedes señores concejales, les recordamos la semana pasada el Reglamento.

Si gusta nos juntamos, conversemos porque la iniciativa, deben ser presentadas a la Secretaria Municipal.

Para explicar a la comunidad para que nos entienda que hay, no hay un tema discriminatorio, no es que no la queramos atender, sino es que hay materias que son de concejo y para trabajar hoy día también porque esas materias nos exigen la comunidad trabajar en materia que son netamente del Concejo para poder ir avanzando y trabajando también el Reglamento, para que ustedes también para que ustedes se lo expresen también a los vecinos.

¿Cuál es el conducto? Tal como dice el Reglamento.

Porque, que es lo que pasa, no pueden venir a proponer algo acá, pero obviamente sino han tenido una respuesta de la municipalidad en sí o de un departamento, lo vemos primero internamente, damos respuesta y si no han tenido respuesta después lo pasamos por concejo.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, lo que pasa ella hizo eso, visto la solicitud no ha tenido respuesta. Pero ella hizo todo el conducto regular.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, yo la voy atender altiro señora.

Sr. Concejel Don Iber Pérez, según me confiere la Ley 18.695, yo quería hacer una solicitud de una presentación del Departamento de Informática.

Encargado de Informática Municipal, de los avances realizados los primeros años de gestión, han sido varios los cambios y las modificaciones, ojalá se pueda tener para el primer concejo de septiembre.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, se dirige a la señora Sonia Soto. Por favor una exposición del Encargado de Informática.

Señora y señores concejales muchas gracias por acompañarnos los dejamos libres para la Comisión de Educación.

Un cariñoso saludo a todas las familias de nuestra comuna, que tenga un excelente día.

Muchas gracias.

Se da por finalizada la tercer Sesión de Concejo Ordinaria del mes de agosto, siendo las 12:24 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 24/2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL




SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)